

ANEXO II.

PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES:

LICITACION PUBLICA N° 08/2018

EXPEDIENTE N° 500-000351-2018 – COMPRA DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS DE CALEFACCION.

Además de las Especificaciones Técnicas y los requisitos solicitados en el Anexo I, se deberá presentar la siguiente documentación:

- Certificado de cumplimiento Fiscal emitido por Dirección General de Rentas (la no presentación del mismo será causal de rechazo automático).
- Certificado Banco San Juan Residual.
- Certificado de Destinatario de Pagos.
- Pago autónomo: Personas Físicas tres últimos periodos, Personas Jurídicas tres últimos periodos del Presidente o Representante Legal (la no presentación del mismo será causal de rechazo automático).
- Garantía de Oferta: en caso que el monto del Pagare supere los \$ 300 deberá estar avalado y aforado (la no presentación del mismo será causal de rechazo automático).
- Garantía de Oferta: en caso de tratarse de Pagarés, se deberá adjuntar una constancia de inscripción de AFIP y certificado de Destinatario de Pagos del avalista.
- Todos los artefactos deben contar con garantía escrita del fabricante no inferior a 365 días desde su entrega.
- Todos los artefactos deben estar aprobados por la autoridad competente ENARGAS.
- La Dirección se reservará el derecho a solicitar los artefactos en sus diferentes modalidades (Gas Natural- Gas Envasado).

Presupuesto oficial: **\$ 1.970.000,00-**

Las ofertas se recibirán en LA DIRECCION PROVINCIAL RED DE GAS ubicada en Centro Cívico 5° Piso Núcleo 2, hasta la hora fijada para el comienzo de la misma según Edicto y/o Invitación.

ANEXO III.

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES:

LICITACION PÚBLICA N° 08/2018.

**EXPEDIENTE N° 500-000351-2018 – COMPRA DE LOS SIGUIENTES
ARTÍCULOS DE CALEFACCION.**

- 1- TRESCIENTOS (300) CALEFACTORES INFRAROJOS 5.000K/CAL,
APROBADOS POR ENARGAS.**
- 2- CIEN (100) CALEFACTORES TIRO BALANCEADO 5.000K/CAL,
APROBADOS POR ENARGAS.**